



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 114

San Isidro, 28 FEB. 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 102-2007-ALC/MSI de fecha 19 de Febrero del 2007, se encargó al señor Amilcar Eleuterio Villegas Monteza, el cargo de Gerente de Administración Tributaria;

Que, la plaza de Gerente de Administración Tributaria se encuentra debidamente presupuestada para el ejercicio 2007;

Que, resulta necesario designar al funcionario que ocupe el señalado cargo de confianza que se encuentra cubierto interinamente;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 77° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM del 15 de Enero de 1990;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numerales 6° y 17° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO el encargo de don Amilcar Eleuterio Villegas Monteza como Gerente de Administración Tributaria, efectuado mediante la Resolución de Alcaldía N° 102-2007-ALC/MSI de fecha 19 de Febrero del 2007, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR en el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria a don **JORGE LUIS REY DE CASTRO MESA**, a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

